

Informaciones comentadas

Economías regionales y solidaridad nacional

Mientras con gran aparato se ha llevado a las Cortes un proyecto de ley para crear el Consejo de Economía Nacional—recrear, acaso, mejor dicho, como distinguiría un filólogo, ya que no se trata de engendrar un nuevo ser, sino de echar un remiendo a uno existente—, ya varias veces remendado—, un notable economista, don Luis Cornide, discurre en una Conferencia ante la Cámara de Comercio de Madrid sobre la solidaridad económica nacional, como fruto de la ordenación de la economía de las distintas regiones. En realidad, esta era la conclusión a que llegaba el conferenciante, después de examinar una serie de realidades económicas. Su punto de partida fue el estudio de las características singulares de producción, trabajo y tráfico de una región determinada: Galicia. Esta trabazón entre el modo regional y la necesidad nacional, es tan interesante, que vale la pena preocupar con su estudio a los hombres cuidadosos del interés general en todas las regiones; tanto más interesante, cuanto que la exposición de los hechos procede de una de las economías que en España ha desconocido, desdichado y vejado el Estado en sus desdichadas intromisiones en la vida económica del país. Precisamente, pocos días antes, leía en «La Voz de Galicia», de La Coruña, un artículo a A. Villar Ponte, titulado «La Economía Gallega amagada de nuevos quebrantos serios», que me sugirió reflexiones semejantes a las que luego he encontrado en la admirable conferencia de don Luis Cornide.

Comedian estas reflexiones en una incitación a que cada región hiciera examen de conciencia. Porque, en verdad, cada cual, examinando sus actividades, podía formularse la misma pregunta: «¿Qué hice yo—y este yo es Galicia o Andalucía, Extremadura o la Rioja, Murcia o el viejo reino de León, Aragón o La Mancha—, para definir mi interés, para acomodarlo con el de las demás regiones y para engarzarlo e imponerlo en el interés nacional?» De muy antiguo ya, desde el reinado de Isabel II o por lo menos, desde el comienzo de la restauración, se decidió ahincadamente a estudiar su economía característica, sus posibilidades de producción, y sus necesidades de expansión. Se creó un organismo, el Fomento de la Producción Nacional, del que varias veces se hicieron burlas donosas y vayas acres en nuestros chigroteros periódicos madrileños, que sistematizó el estudio de los intereses regionales y que, obstinadamente, sabiendo que no se pierde ninguna semilla arrojada al suelo, porque no germina sirve para alimentar a los pajaritos del cielo, enviaba a los ministerios, a los políticos, a los periódicos y al Parlamento de Madrid informes documentados sobre toda cuestión relacionada con la economía catalana.

En realidad, no era una novedad en España, y precisamente por eso, tenía la iniciativa y la perseverancia catalanas, mayor merecimiento. Para sistematizar las diversas y varias economías regionales, acomodándolas y yuxtaponiéndolas, como dijéramos mucientemente, en un mismo pentagrama, en el pentagrama nacional, don Carlos III en cada comarca de la Sociedad Económica de Amigos del País, que en tantas poblaciones realizó labores meritorias. Las guerras civiles y más aún, que el estrago, el de la política internacional de nuestro pasado siglo, redujo a casi nada la eficacia de aquella sociedad, que sirvió luego para temas de picaresca electoral en más de una región.

Estimulada por el ejemplo de Cataluña, crearon las Provincias Vascongadas un organismo semejante: la Liga nacional de Productores. Hasta hace poco tiempo no surgió en Levante un Instituto de Economía valenciana, que ha aportado ya estudios meritorios. Creo seriamente que no se ha hecho nada en España en este orden de investigaciones económicas regionales.

Entre tanto, ¿qué hacía Galicia, por ejemplo, y tomando como tipo de caso, ya que el estudio hecho por Cornide trae este tema a la actualidad? ¡Ah! Galicia, como Asturias, como Andalucía, como otras regiones conquistaban valerosamente su intervención en la vida nacional por medio del favor político. Raro fue, desde el primer gacete que constituyera Cánovas del Castillo al comenzar la Restauración, el gobierno en que no figuró un gallego y, a veces, dos o tres. Mientras Castilla, siguiendo

su tradición, deshacía sus hombres apenas los había hecho, y las demás regiones casi otro tanto. Galicia mantenía en encumbramiento perpetuo a sus elegidos. ¿De qué tipo eran estos hombres, como los enviados de Asturias, de Andalucía, de Extremadura? Eran abogados; eran tribunos; eran intelectuales, con esta exclusividad, graciosamente española, que atribuye la intelectualidad solo al manejo del verbo hablado, escrito o codificado. Y estos hombres utilizaban su paso por los ministerios y su influencia política permanente para volcar—no hay otro verbo más expresivo—, sobre sus regiones o distritos consignaciones del presupuesto nacional: carreteras, cuarteles, escuelas especiales, subvenciones, audiencias, guarniciones, et cetera.

Entre tanto, Cataluña y las Vascongadas veían sucederse los gobiernos sin que un catalán o un vasco formara parte de ellos. Y uno, que llegó al cabo de los años, Durán y Bas, era del tipo intelectual: tratadista de Derecho y jurisperito. Sin embargo, toda la política económica de la Restauración está influida, dirigida, practicada, materialmente, a través de Cánovas del Castillo, por el Fomento de la Producción Nacional. Cataluña no tiene ministros propios y fué frecuentemente sus intereses políticos pequeños, de campanario y de espadaña, a merced de las veleidades ministeriales, pero tiene el arancel y tiene el régimen tributario y tiene la navegación primada por el Estado y logra que su pensamiento, puramente regional y, podríamos decir legítimamente regional, sea considerado pensamiento nacional y dirija los partidos políticos de abogados y oradores, que no saben palabra de economía, y aun la desdennan—y más aún, en el tiempo a que vengo refiriéndome—, como entretenimiento vil de mercaderes fenicios.

¿No se reproduce el mismo efecto en las Provincias Vascongadas, cuando surge en ellas, no un Montero Ríos o un Posada Herrera o un Moret o un Romero Robledo, que no supieron hacer su Galicia, su Asturias, su Andalucía, sino aquel Chávarri que aporta el pensamiento de la economía vasca a la política nacional y lo incrusta en ella, e inicia este desbordamiento de la iniciativa vasca en la vida española, esta nacionalización del dinero bilbaíno, consagradas hoy?

Quiero así completar la admirable conferencia de Luis Cornide, mostrando como la solidaridad económica nacional no puede surgir sino del esfuerzo que cada región haga para estudiarse y conocerse a sí misma.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción)

BALNEARIO SAN MIGUEL
BAR MODERNO



El domingo 1 de Julio
GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS
DEL MALOGRADO DIESTRO

José López "Iguño"

Cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de D. Esteban González, antes

Santa Coloma

para los diestros almerienses

Pepe Canet
Antonio Oller
Manuel López Villanueva
Manuel M. Plaza

Sombra, 2'50

Sol 1'50

CRITICA

"Cantos y ripios"

Con alteza de miras y dejando a un lado la amistad, llevo siempre hasta donde debe ser, voy a hacer la crítica—yo crítico de mí mismo—de «Cantos y Ripios».

Tengo que confesar, si no lo hiciera sería un farsante y desleal con mi conciencia—busco siempre atender a esta gran masa de opinión que juzga todos mis actos—, que siento poca o ninguna afición por las coplas, cantares y decires. Aunque salvo los tradicionales que encierran mucho del alma de nuestro pueblo.

Literatura y filosofía, colorido y fondo, líneas y expresión, melancolía y éxtasis, busco en el arte en sus diversas manifestaciones: escritura, pintura, escultura, música. ¿Hay algo de esto en «Cantos y Ripios»? No. ¿Y por qué? La contestación la tendréis, en una estrofa de su composición un «Copleto», cuando dice:

«Efímero es tu destino.

Eres como el vagabundo que se adentra en el camino y en pos de su desatino sueña conquistar un mundo».

Claro es que «Luis de Tabique», al decir esto, sabe cómo y para qué lo dice. Y esto, amado lector, tiene mucho que hablar. Cuando se estudia uno mismo no por modificarse—si lo quisiera en su mano lo tiene—, sino simplemente por conocerse, se convierte uno de personaje en creador de personajes. ¿Cuántos entre los muchos que lo alaban y rodean podrán hacerlo?!

El arte, estimado y querido amigo—no lo digo por cumplido—, requiere sacrificarse por el arte mismo. Haciéndolo así no tendremos aduladores pero sí paz y tranquilidad de conciencia. ¿Qué te parece esto? Busca en lo mejor, por lo menos para mí, que tiene tu libro: «¿Quién pudiera!» Ahí brilla lo que encierra tu alma noble, fuerte y sana. ¡Ahora que la vida y los amigos constituyen la vida y los amigos!

En tu libro, he de ser sincero, falta de estilo y perfección—así lo has querido—, hay también una composición, «No es para morir», que canta todo lo que tú puedes sentir y ser. Ya que en ella se encuentra fondo y alma de hombre bueno.

Y para terminar, como dice Felipe Sassone, sólo diré que «dentro del tronco de madera duerme la estatua; quita, a punta y filo de gubia, lo que sobra, y despertará». Esto puede darse en «Luis de Tabique», Rogelio Ubeda Monerri, siempre que procure hacer de su pluma gubia y no hacha.

Hacerlo es lo que le desea su buen amigo

José NAVEROS BURGOS

Se ha puesto a la venta

CANTOS Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense LUIS DE TABIQUE



EL SEÑOR

Don Plácido Langle Moya

ABOGADO

Que falleció el día 23 del corriente, a los 75 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos don Emilio, don Plácido, don Guillermo y don Antonio; hijas políticas doña María Sagrista, doña Rosa Rodríguez y doña Josefa Granados; nietos, hermana doña María; y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades que se aplicarán en sufragio de su alma las misas que se celebrarán en la iglesia de San Pedro el día 28 del actual, desde las nueve en adelante, siendo el funeral a las diez.

ALHAMA DE SALMERON

Una comida íntima

Atentamente invitados por el alcalde de Alhama, en la mañana del domingo último visitaron este pueblo, el Diputado a Cortes por Almería, señor Vega de la Iglesia, el presidente de la Diputación, señor Guirado Román, el vicepresidente de la misma, señor Gálvez Gil, y otros señores que les acompañaban, los que en unión de varias representaciones alhameñas, fueron invitados a una comida íntima en el domicilio particular del alcalde.

Posteriormente, los visitantes, acompañados de obreros, propietarios y comerciantes de este pueblo, visitaron en primer lugar la fuente antigua de «Progreso Social», también conocida por la del «Olivillo», donde pudieron apreciar la cantidad de agua de la antigua fuente y la ahora alumbreada con el destapamiento que durante ca torce años ha estado conteniendo un caudal de unos 38 litros por segundo.

Desde aquí se trasladaron los visitantes al lugar donde se están verificando los trabajos que se realizan en la fuente de la «Fe», pudiendo comprobar lo adelantado que van dichos trabajos.

Una vez los visitantes en este lugar, ya era inculcable el número de ahameños que engrosaba la improvisada manifestación, oyéndose durante todo el trayecto recorrido, manifestaciones vehementísimas, exponiendo la necesidad de que dicho pueblo sea protegido por las autoridades y Gobierno, hasta que llegue a obtener aguas en suficiente cantidad para riegos de su extensísima vega, hoy convertida en verdaderos eriales esteparios.

Díjose el caso de que durante el recorrido saliesen al paso de la manifestación nutridos grupos de mujeres en cuyos semblantes se reflejaba el vivo deseo de la continuación de las obras actualmente en marcha, hasta obtener el fruto deseado.

Ya de regreso, y al despedir a los visitantes, el numeroso público al congregado, solicitaba con atronadores aplausos que hablara el señor Vega, el cual accedió gustoso, saludando, en primer término, al pueblo de Alhama, haciendo después una clara exposición de la situación del obrero alhameño y ofreciéndole por sí, en nombre de los señores que le acompañaban y de otros no presentes, para todos unidos, satisfacer las nobles y legítimas aspiraciones del pueblo de Alhama.

Una clamorosa ovación premia las palabras del señor Vega de la Iglesia.

Al montar en el auto en que habían de marchar los visitantes, se oyen vivas a la República, al pueblo de Alhama, a Salmeron, al señor Vega, al señor Guirado, a la «Unión Local de Trabajadores», y otros tantos que eran lanzados con todo entusiasmo.—EL CORRESPONSAL

Instrucción pública

LAS VACACIONES EN LAS ESCUELAS PRIVADAS

La «Gaceta» del sábado último, dispone:

Primero. Los Colegios privados de primera enseñanza, se atenderán para sus vacaciones, al Almanaque Escolar acordado por el Consejo provincial correspondiente y aprobado por la Inspección Central.

Segundo. En cuanto a las grandes vacaciones de primavera y verano, podrán autorizar los Consejos provinciales, previo informe técnico, para que funcionen aquéllos

RUTAS

Los beodos de Augsburg

Nada proporciona tanto enojo y cansancio, a quienes no contrajeron el hábito de embriagarse, como la cercanía del ebrio. Un borracho es un payaso que fatiga con sus insistentes bufonadas o un equilibrista sin destreza que pierde la estabilidad a cada movimiento y se partiría el cráneo de no ampararle esa red caritativa de la disculpa, el desdén o la amiganza.

El borracho en las ruas es un pregón de ludibrio, una ofensa perenne para la masculinidad de sus costáneos y un pedrusco en torpedador que los ciudadanos normales tienen derecho a no topar en sus andanzas.

Sin duda, soportaba Augsburg el azote de la beodez, dentro de su muralla secular, en el laberinto de sus vías angostas y húmedas, muchas panzas remedaron toneles de cerveza parda. No consiguieron las fuentes que decoran con sus combas de agua la sed de todos los moradores. Ello ha situado ceños muy adustos en los semblantes, tal vez blondos y obesos, de las autoridades locales. Los mandarines de la ciudad bávara deciden curar la dolencia añeja, poner un punto de remate a esta crónica ruborosa de la embriaguez indígena. Es fácil mudar unas leyes; pero difícil, trocar las costumbres. Cerclerados de que así acontece inician los «nazis» su árida empresa con providencias amedrentadoras.

En nuestros días y en nuestra patria los correctivos, impuestos a cualquier ebrio contumaz, no pasaron de multas, reclusiones breves, dosis de amonico y algún despojo capilar que acusó la propensión a la chanza en varios regidores lugareños. He oído referir que cierto alcalde pueblerino mandaba rasurar la mitad del bigote a los beodos, otros cortarle el cabello al cero y, para casos de frecuente reincidencia, reservóse, como muestra del máximo rigor, suprimirles una ceja...

Sin recurrir a estas crueldades, que recatan causticidad aldeana, en Madrid parece decrecen el censo de beodos. Ninguna estadística nos ha suministrado cifras e in-

Política local

LOS RADICALES DEMOCRATAS

Esta tarde a las cuatro, en la secretaría establecida en la calle Concepción Arenal, celebrarán una reunión los radicales democratas, con el fin de tener un amplio cambio de impresiones y dar cuenta de todas cuantas gestiones se están realizando para la constitución definitiva del partido, en nuestra provincia.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Ayer tarde fuimos recibidos por el Gobernador, los periodistas, a quienes nos manifestó que había recibido del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión un telegrama en el que le autorizaban para que pudiese ser enterrado en la Catedral, el Obispo de esta ciudad, fallecido el lunes, cuyo telegrama lo trasladó al Cabildo.

Añadió el señor Hernández Mir, que hoy asistirá al entierro.

Terminó diciendo que había estado trabajando mucho, habiendo dado las órdenes oportunas para que fuesen abiertos los centros que estaban clausurados.

SEPELIO

En la madrugada de ayer, víctima de penosa enfermedad, dejó de existir en nuestra ciudad, el que en vida fué perfecto caballero, buen padre y excelente amigo, don José Roldán Ruiz.

El entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó una senda manifestación de duelo, en el que se puso de manifiesto las innumerables simpatías con que comaba el finado.

A su afligida esposa, hijos, y en particular a su hijo político, don Antonio Amat García, estimado amigo nuestro, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

DE LOS FESTEJOS DE AGOSTO

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, una reunión de comerciantes, tratando en líneas generales sobre la organización de los festejos a celebrarse en el mes de agosto próximo.

Los reunidos se mostraban bastante animados en ello, esperando se consiga la confección de un programa que pueda responder a los deseos de la ciudad.

DE EXAMENES

En los exámenes de ingreso celebrados en el Instituto de esta ciudad, ha obtenido una brillante puntuación el niño Manolito Hernández Sánchez.

Nuestra enhorabuena a tan aplicado estudiante, la que hacemos extensiva a sus padres.

VIAJEROS

En el tren de las 6 de la tarde de ayer, marchó a Madrid el diputado a Cortes, señor Vega de la Iglesia.

—Esta tarde sale para la capital de la República, el secretario particular del diputado a Cortes señor Seguí Tarrazó, nuestro estimado amigo, don José Santonja.

FUNERALES

En la iglesia de San José, se celebraron anteayer solemnes funerales por el alma del que en vida fué banderillero de toros, José López «Iguño».

Al acto asistieron numerosas personas que testimoniaron una vez más su sentimiento por la pérdida del torero que tan trágicamente halló su fin.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro pesar a la familia doliente.

formas para darle a la sospecha categoría de afirmación; se trata simplemente de un juicio falible que forjan las observaciones cotidianas. La taberna madrileña, madriguera de plebeya embriaguez, es ya una vieja desdennada y astrosa. La suplantada, desplazada, cual moza todo garbo y mo dernidad, el «bar». Feneceñ aque llos visillos bermejos, que pregonaban, como banderas revolucionarias, las audacias de un tinto aloque. Pocos postigos arrojan al arroyo, en escondidas callejuelas, ese vaho pestilente, alianza fétida de viandas, aceite, humo, tabaco, vino infimo y concurrencia desafecta a los preceptos de la higiene. Algún menstrual caduco y algún señorito inútil—tan inconscientemente modesto que, por presumir de algo, presume de «castizo»—apurán tercios, quemán dose los labios, esa coilla tabernaria que, como los organillos y los sombreros hongos, es casi un recuerdo.

La taberna céntrica ha temido que remozarse, parodiando a las otoñales inconformes con el retiro decretado por las agresividades de los años. Embadurna de tonos claros sus muros, cubre las mesas con manteles de crptona y ofrece dos o tres especialidades culinarias, a precios módicos, para conquistar una clientela nueva.

En el «bar» resulta costoso embriagarse. Los concurrentes modestos se han acimado al apetitivo, al café, a los bocadillos, al vaso de cerveza rubia. Los «bares» y las viviendas económicas con baño mudaron plausiblemente los hábitos de la grey, el cariz de las urbes.

Se agazapa medrosa la beodez en los colmados, donde las copas apresan rayos de sol andaluz, en los sótanos de algunos Círculos y en tres o cuatro establecimientos elegantes, tras cuyos altos mostradores unos humoristas con chaquetillas y mandiles blancos suministran mixturas a las que adjudican exóticos apodos. Luego, cuando el «cack-tail», el «whisky», el «ajeno», las ginebras compuestas, deforman diálogos, acha bacanan actitudes, cada barman, remeda un marino que contempla firme y socarrón, desde el puente de su navio, a los viajeros mareados.

Pero las autoridades de Augsburg no toleran las demasías que incuba y alienta el alcohol. Tal vez rememoran la estancia en la ciudad de Carlos V—quien dictara, desde los países bajos, una Ordenanza castigando muy severamente a los ebrios—y acentúan, con decisiones desvinculadas de los usos contemporáneos, su rigor, su odiosidad para el borracho. Redactan un índice de los desaguidados, quimeras, trastornos, producidos por la beodez en las ruas, y, como contera, sentencian nada menos que ofrecerles a la vergüenza pública, «colgados de una picota...»

José María del BUSTO
(Prohibida la reproducción)

GACETILLAS

ACLARACION

En la noticia que en nuestro número de ayer publicamos bajo el epígrafe de «Lesiones leves», se consignaba que el agredido había sido Juan Molina Fernández, cuando en realidad el lesionado fué José Padilla Ocaña.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital provincial

Médico: Don Carmelo Rodríguez. Practicante: Don Felipe Soto. Matrona: Doña Isabe Calvo.

Casa de Socorro

Médico: Don Juan Banqueri. Practicante: Don Francisco Márquez.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños, 317. Idem a adultos, 840. Enfermos asistidos de tracoma en el dispensario, 40. Acogidos en el refugio nocturno, 42.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID

General Riego, 9. Almería (5)

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Guerra del Río dice que le es de suma satisfacción el que se enjuiciado el proyecto de ordenación ferroviaria, ya sea hecho en pro o en contra

El ministro de la Gobernación desmiente se celebrara en su departamento, en la madrugada última, reunión alguna de generales

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid. — En la mañana de hoy los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, en su despacho oficial del ministerio, haciéndoles breves manifestaciones.

Dijo el ministro a los reporteros que la tranquilidad en toda España, era absoluta.

Se extrañó el señor Salazar Alonso de que un periodista barcelonés le hubiera preguntado al presidente de la Generalidad, señor Companys, sobre una supuesta reunión de generales en el ministerio de la Gobernación, cosa, dice el ministro, que es totalmente falsa.

Terminó diciendo que ni siquiera había acudido a su despacho el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, como acostumbra, para compartir con él las horas de la madrugada, siendo por tanto la noticia completamente absurda.

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, LE AGRADAN LAS POLEMICAS PERIODISTICAS

Madrid. — Los periodistas estuvieron en la mañana de hoy en el ministerio de Obras públicas, siendo recibidos por el titular de esta cartera, señor Guerra del Río, el que hizo extensas referencias a los representantes de prensa, sobre los asuntos relacionados con su departamento ministerial.

Comenzó por decir que parte de la prensa había acogido con juicios vehementes el proyecto de ordenación ferroviaria, que ha sido recientemente presentado a las Cortes.

Dice el señor Guerra del Río, que no sólo le sorprende esta polémica, sino que la desea, puesto que lo que él quiere es que alrededor de este proyecto, se formulen públicamente todas cuantas opiniones puedan existir, ya sean favorables al proyecto por él presentado, o adversas; no sólo con relación a este proyecto, sino con todos cuantos proyectos lleve a la práctica el Gobierno, y que estos juicios sean expuestos con el tiempo suficiente para poder formar una conciencia pública.

—Ahora bien; —añade el ministro— no estimo yo como justo el que se imputen ligerezas e impremeditaciones en este asunto, pues desde que advine al Gobierno, me dediqué a preparar una asamblea ferroviaria, y ésta deliberó en varios meses este asunto y hubo extensas discusiones sobre el mismo, contrastándose los criterios y recabándose toda clase de colaboraciones y asesoramientos. Por tanto, podrá discutirse el punto de vista del ministro, pero no podrá decirse que ha habido impremeditación, puesto que no han sido improvisadas las soluciones.

Continúa el señor Guerra del Río hablando con los periodistas, diciéndoles que ahora se entreguen al estudio de este asunto, aquellos quienes se interesen por su solución, siendo respetados todos los derechos y todos los intereses.

Continúa diciendo el ministro que confía en que, cuando menos, se reconozca que el uso del mejor deseo para lograr una solución al problema, habiéndose inspirado, para ello, en un alto sentido de su responsabilidad y de sus deberes, frente a este gran problema.

SE REUNE LA COMISION DE GOBIERNO, DEL PARLAMENTO

Madrid. — En uno de los despachos del Congreso, se ha reunido en la mañana de hoy la Comisión de Gobierno interior, del Parlamento, para despachar diversos asuntos que había pendientes de tramitación.

Los reunidos acordaron aprobar el presupuesto para el Tribunal de Cuentas de la República, sin conceder aumentos ningunos, por haber sido acopiados el personal en el Estatuto correspondiente.

EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Madrid. — Se ha reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso, la Comisión parlamentaria de presupuestos, para estudiar los proyectos que hay pendientes de discusión.

Dictaminó, siendo aprobado, el articulo del presupuesto de ingreso, del Estado.

También aprobó la parte correspondiente.

Unicamente en

PARIS - MADRID

encontrará Vd. articulo de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.

General Riego, 9. Almería (6)

pondiente a obligaciones a extinguir.

Despachó varios proyectos concediendo créditos, incluso el correspondiente al relativo a los 16 millones y medio de pesetas, del clero.

También dictaminó favorablemente otro, relativo a la acumulación de cátedras y otro sobre residencias en Canarias y en el norte de Africa.

Asimismo dictaminó el que se refiriere al personal del ministerio de Instrucción pública y el correspondiente al suplemento para pago de las horas extraordinarias del personal de Comunicaciones.

Finalmente, también dictaminó favorablemente la Comisión, el proyecto relativo al buque-tanque

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO, SE CALCULA EN SEISCIENTOS MILLONES

Madrid. — Al terminar la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos, los periodistas hablaron con el presidente de la misma, señor Villanueva.

Este manifestó a los reporteros que en la sesión de Cortes, de mañana, se discutirá el articulo del presupuesto, el que quedará ultimado en la semana actual.

Le confirmó a los representantes de la prensa, la referencia que les

había sido dada, de la reunión de la Comisión.

Añadió el señor Villanueva, que el actual déficit se calcula en unos 600 millones.

Dice, que se propone modificar el articulo para que sin aumento en los presupuestos, los ministros puedan poner en vigor las plantillas de funcionarios, autorizadas por las Cortes Constituyentes, y que luego quedaron dichas plantillas en suspenso, siendo autorizados para que puedan traspasar las cantidades de unos a otros capítulos, al objeto de un mejor acoplamiento.

VIARIOS MINISTROS, ALMUERZAN JUNTOS

Madrid. — Al mediodía almorzaron juntos varios ministros, en el restaurante de «Fuente de la Reina».

Se le atribuye a esta reunión, una gran importancia política.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid. — Algunos periódicos de la noche, siguen cotizando los rumores de crisis, una vez aprobados los presupuestos.

Parece que sería la crisis parcial, señalándose como ministros dimisionarios, los señores Salazar Alonso y Estadella.

yectos se dejarán sin aprobar hasta tanto que no se puedan votar varios proyectos más.

Para que se les pague a los militares

Los elementos monárquicos, de la Cámara, han dirigido un ruego al Parlamento, pidiendo que se paguen los haberes a los militares que fueron procesados por los sucesos de agosto, que después han sido amnistiados.

Alba y Samper, conferencian

El jefe del Gobierno, señor Samper y el presidente de las Cortes, señor Alba, conferenciando, convinieron en dedicar las dos sesiones a los presupuestos.

También se discutirá el proyecto para resolver el problema huellero y el dictamen sobre la reposición de los funcionarios.

Acaso se llegue el sábado a una sesión permanente para terminar la etapa parlamentaria.

Este es el programa que ha sido trazado por los señores Samper y Alba, salvo contingencias.

Sesión nocturna

A las diez y media de la noche ocupa la presidencia el señor ALBA quedando reanudada la sesión de las Cortes.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública, señor VILLALOBOS.

En los escaños hay unos veintidós diputados y las tribunas públicas casi desiertas.

EL DEBATE SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión sobre el dictamen del proyecto de presupuesto, del departamento de Instrucción pública.

Hace uso de la palabra el señor MONCAS, quien prosigue su discurso impugnando el dictamen.

El señor PAVON, consume otro voto en contra, pidiendo que se derogue el artículo 28 de la Constitución.

Combate la sustitución de la enseñanza religiosa.

El ministro de Instrucción pública, señor VILLALOBOS, hace el resumen del debate, diciendo que no considera completo el presupuesto.

Añade que no se puede censurar a la República por lo que ha hecho, sino precisamente por lo que ha dejado de hacer en el aspecto social y cultural.

Continúa diciendo, al hablar sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, que hay que cumplir la Constitución.

El señor Villalobos es partidario de la rebaja de las matriculas y otros beneficios económicos, a los estudiantes.

Habla también con referencia a los libros de texto, con lo que se comete muchos abusos, diciendo el señor Villalobos, categoricamente: —O acabo con ellos, o me voy a mi casa.

Sigue manifestando que se impone una graduación en las enseñanzas en el Instituto.

Dice que España ocupa el quinto lugar, entre las naciones, con respecto al analfabetismo, añadiendo que los pueblos más cultos son en donde hay más paz social.

Terminado el debate sobre la totalidad, se entra a discutir el articulo.

El Sr ALONSO DE ARMINO, defiende un voto particular al articulo primero, diciendo que desaparezan las consignaciones para los Consejos regionales de Cataluña.

La Comisión dictaminadora, se opone a ello.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

PROVINCIAS

ANUNCIO DE DOS HUELGAS

Gijón. — Los obreros que trabajan en la cantera de las obras del ferrocarril El Ferrol - Gijón, anuncian la huelga caso de que no se atiendan las mejoras que se solicitan.

También anuncian el paro los dependientes de ferreterías para el 1 de julio por la misma causa.

MEJORA LA SITUACION EN BLANES

Gerona. — La situación en Blanes tiende a mejorar.

Se han reintegrado al trabajo algunas secciones de la fábrica de Sasa, en otras fábricas y los trabajadores del puerto.

A la cárcel de Barcelona han sido llevados 14 individuos que ejercían coacción.

PATRONOS MULTADOS

Granada. — El gobernador ha impuesto las siguientes multas a los patronos que no acuden a proveer de obreros en las oficinas de colocación.

En el pueblo de Cijuela, con 50 y 75 pesetas, a 12 propietarios; en Padul, con 150, a dos; en Cozbitjar, con 50, a nueve.

UN CONSEJO DE GUERRA

Cádiz. — Esta mañana, a las nueve y media, se ha reunido el Consejo de Guerra, para juzgar a varios individuos, por la muerte de un sargento y un guardia civil.

Notas varias

En Puente de Vallecas es detenido un individuo que pretendía raptar a dos niñas de corta edad

ES DETENIDO UN INDIVIDUO QUE PRETENDIA RAPTAR A DOS NIÑAS

Madrid. — En la barriada de Puente de Vallecas, fué detenido Pedro Collado Pérez, de 73 años de edad, cuando al parecer, pretendía raptar a dos niñas que salían del colegio.

Frente a la Comisaría se congregó el vecindario de la barriada, que se encontraba sumamente excitado porque hace varios días desaparecieron dos pequeños.

La fuerza pública tuvo que intervenir, disolviendo los grupos formados.

Por las declaraciones que ha prestado el detenido, parece que se trata de un perturbado.

UNOS PISTOLEROS INCENDIAN UN TALLER

Madrid. — En un taller de reparaciones, sito en la calle de Padilla, penetraron seis pistoleros, encerrando al personal e incendiaron seguidamente el taller.

Los obreros le hicieron algunos disparos a los pistoleros quienes contestaron a ellos, haciendo uso de sus pistolas.

UNA ASAMBLEA DE LOS ALCOHOLEROS

Madrid. — En el Circulo Mercantil, de Madrid, se celebró una asamblea de alcoholeros vinícolas, para

sejo de Guerra, para juzgar a varios individuos, por la muerte de un sargento y un guardia civil.

Al terminar la celebración de la vista, el Presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, contestando negativamente.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

UNA CAUSA CONTRA UNOS CAMPESINOS

Cádiz. — Ha terminado la vista de la causa que se seguía contra 26 campesinos de Casas Viejas.

Ha sido condenado a seis años de prisión, uno apodado «El gallinero»; a cinco años, cinco procesados; a tres, seis de ellos; otro a un año; otro a dos años, y los restantes, absueltos.

DE LA ESCUELA DE ARMERIA DESAPARECEN 28 PISTOLAS

San Sebastián. — De la Escuela de Armería de Eibar han robado 28 pistolas, que constituían una colección de muestras de las armas que fueron servidas a distintas naciones durante la guerra europea.

Los ladrones debieron de quedar dentro del local aprovechando la visita del público, pues se ha comprobado que para salir rompieron el cristal de una ventana.

UNA CHISPA ELECTRICA MATA A UNA MUJER Y OTRA PRODUCE EL INCENDIO DE DOS CASAS

León. — Durante una tormenta en el puerto de Pajares, un rayo mató a Cándida Gutiérrez Morán, de sesenta años, cuando guardaba un rebaño.

Otro rayo, en Noguejas, produjo un incendio en la cuadra de Felipe Madera Perina, y el fuego se propagó a la casa vecina, ardiendo completamente ambos edificios.

SELVAS, QUIERE DIMITIR, PERO NO LE ES ADMITIDA LA DIMISION

Barcelona. — El Consejero de Gobernación, de la Generalidad, señor Selvas, en vista de la larga enfermedad que sufre, ha presentado su dimisión de Consejero.

El señor Companys le pidió que continué en el cargo quince días más, por si mejora, a lo que ha accedido el señor Selvas.

DE LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

Alicante. — Regresó a Madrid el tren «foguerer» organizado con ocasión de las fiestas de las Hogueras de San Juan.

Fuó despedido con igual entusiasmo con que se le recibió.

Acudieron todas las autoridades y muchas personas. Se dieron vivas a Madrid y Alicante.

HOMENAJE A ORAN EN ALICANTE

Alicante. — Mañana se reunirá el Ayuntamiento para entregar a Pierre Gusé, presidente de la Comisión oranesa de las fiestas allicantinas, la medalla de oro de la ciudad.

Se le ha concedido el premio por los trabajos realizados en favor de la unión de los allicantinos oraneses.

Al acto asistieron el alcalde de

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Unica casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 25-A

protestar contra el decreto en el que se dispone que se venda a la Campsa, en régimen de monopolio, los residuos del alcohol vinico.

Aprobadas estas conclusiones, acordadas en la referida asamblea, una comisión visitó al jefe del Gobierno, señor Samper, pero acordaron que volverían a visitarle en la mañana de hoy.

Los comisionados están dispuestos a que se derogue el decreto y en caso contrario, obstruirán todos cuantos dictámenes se presenten.

Por la noche, los comisionados visitaron al ministro de Hacienda, señor Marraco.

Acudió la fuerza pública, la que persiguió a los atracadores, quienes huyeron. Parece que obedece este atentado como derivación a la huelga de los metalúrgicos.

La policía realiza gestiones para encontrarlos.

DOS TRADICIONALISTAS, ABSUELTOS

Madrid. — Se ha reunido esta mañana en la Audiencia provincial el Tribunal de Urgencia, habiendo entendido en la vista de la causa que se le seguía a dos jóvenes tradicionalistas, los que eran acusados por el ministerio fiscal, de haber colocado algunos petardos en la puerta del Congreso de los Diputados.

El Tribunal decidió absolver a dichos jóvenes, considerando que no había delito ninguno.

Orán y las bandas de música que llegaron a aquella ciudad.

HERIDO POR NO DETENERSE

Bilbao. — A las cinco de la tarde, en la calle del General Salazar, varios agentes de la brigada Social vieron a un individuo que llevaba un envoltorio.

Sospechando del desconocido, le dieron el alto, y al no detenerse, dispararon sobre el fugitivo, que resultó herido leve por rozadura de bala en la cadera izquierda.

El detenido, Juan Salas, de veinticinco años, llevaba 900 hojas clandestinas de propaganda comunista.

LA PROVISION DE LA ALCALDIA

Cuenca. — Ha terminado la sesión municipal en la que se trataba nuevamente de la elección de alcalde, pues actualmente la Alcaldía está desempeñada interinamente por el señor Roig.

Se han planteado debates violentos, pues las derechas trataban de que no fuera reelegido el alcalde dimisionario, señor García Ramos.

Puesta a votación la moción de las derechas, fué desechada, en medio de los aplausos del público. Se aceptó la dimisión del Sr. García Ramos por haberse abstenido éste de votar, dando así un ejemplo de sacrificio que fué aplaudido por el público.

NOTAS BURSÁTILES

Paris	48,40
Londres	36,95
Nueva York	7,35
Roma	62,70
Berlin	2,83

SE ALQUILA

Un establecimiento de comestibles, bien situado por no poder atender a su dueño. — Razón: Panadería Calle de Mariana.

ULTIMA HORA TELEFONICA

UN HIJO DISPARA CONTRA SU PADRE

Madrid (2,50 m.). — En el Arroyo del Olivillo, Gregorio Córdoba, discutió con su padre Luis, el que es de estado viudo, por querer éste volverse a casar.

Gregorio empuñó una pistola disparando contra su padre, a quien le hirió de gravedad.

La policía detuvo al parricida.

NUMEROSOS VECINOS INTOXICADOS

En la barriada de Puente de Toledo, en la Casa de Socorro, fueron asistidas 21 personas, las que se encontraban intoxicadas por haber ingerido sardinas en malas condiciones.

Desde numerosos domicilios fueron llamados los facultativos, por encontrarse sus moradores, también intoxicados.

COMENTARIO DE «HUMANIDAD»

Barcelona. — El diario «Humanidad», órgano periodístico del presidente de la Generalidad, señor Companys, publica en su número de hoy un comentario a la sesión de Cortes, de ayer.

Dice que fracasó, si alguien creía que se iba a celebrar una sesión patriótica.

Añade que los momentos son graves, pero que conforme se vayan empeorando, el optimismo se acrecentará en ellos, porque Cataluña tiene conciencia y fe en un hombre que sabrá defenderla y cumplirá lo afirmado.

EXTRANJERO

EN CUBA, ES REORGANIZADO EL GOBIERNO CUBANO

La Habana. — Ha sido reorganizado el Gobierno cubano.

DETENCION DE UN PRESUNTO ASESINO

Berlín. — En el balneario del Báltico, ha sido detenido por la policía, un estudiante de química, llamado Eugenio Skyba, como supuesto autor de la muerte del ministro interior, de Polonia. Ha sido llevado a Varsovia.

¿UN ATENTADO CONTRA GHANDI?

Poona (India). — Cinco personas han resultado heridas al estallar una bomba arrojada desde un automóvil que pasó por delante del Ayuntamiento, donde Gandhi tenía que pronunciar un discurso.

No se sabe si el atentado estaba dirigido contra Gandhi, quien llegó al lugar del suceso tres minutos después de haber estallado la bomba.

EL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE CENSURA LA POLITICA DEL GOBIERNO NACIONAL

Londres. — Los directivos del partido laborista independiente han dirigido al primer ministro una carta que constituye una violenta acusación contra la política del Gobierno nacional.

GRAVISIMOS DESORDENES EN SAN FRANCISCO

San Francisco. — Mientras las autoridades esperan el resultado del intento del Gobierno para llegar a un acuerdo amistoso que termine con la huelga de los trabajadores del puerto, se han producido violentos desórdenes.

Los huelguistas han prendido fuego a las casas de las autoridades navieras, han volcado coches del tren en los embarcaderos y han asaltado a gran número de esquiroleros.

Varios aviones vuelan sobre los sitios donde se producen los disturbios en los muelles y envían mensajes por T. S. H. a la Policía para que acuda inmediatamente a los sitios de más peligro.

UNA PROTESTA DE LA LIGA

Bucarest. — La Liga Corporativa Rumana ha lanzado un manifiesto en el que se protesta de la recepción tributada al señor Barthou, y en el que se dice que desde la fundación del Reino de Rumania no se ha conocido un acto colectivo más servil y humillante que el que ha sido ahora impuesto al pueblo rumano.

En los medios palaciegos existe gran indignación a causa de la censura impuesta por Titulescu a la prensa para que no publique la entrevista del rey Carol al diario francés «Petit Parisien».

UN COMENTARIO ALEMAN

Berlín. — El diario «Diplomatische Correspondenz» se refiere en un artículo al viaje del ministro de Relaciones de Francia, por el este de Europa, en el que refleja la paridad de los intereses de Francia por la paz europea.

¿HA SIDO HALLADO EL SOBRIÑO DE FLORES AROCHA?

Málaga. — Se dice que la Guardia civil ha dado con la guardia de Pedro Flores Jiménez, sobrino del tristemente célebre Flores Arocha, en la serranía de Ronda.

Una pareja de la Guardia civil vigila aquellos alrededores.

ORDIALES, A MADRID

Zaragoza. — Ha marchado a la capital de la República, el Gobernador civil de esta provincia, señor Ordiales, para tomar posesión del cargo general de Prisiones, para el que ha sido nombrado recientemente.

ALFONSO DE BORBON, A AUSTRIA

Paris. — El ex rey de España, don Alfonso de Borbón, y familia, ha marchado a Austria, en donde permanecerá varios meses.

Parece que con ello, quiere hacer significar que no desea intervenir en los asuntos de España.

DOLFUS Y MUSSOLINI, SE ENTREVISTARON DE NUEVO

Roma. — Se dice que el canciller de Austria, Dolfus, y el jefe del Gobierno italiano, Mussolini, se entrevistaron en el próximo mes de julio.

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANITA

Teléfono 3-4-9

CONSULTA DE MEDICINA

Dr. J. RUBI SALMERON

De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EGUILIOR, 3 pral. - izqd. DE 3 a 5

nuestra prisión provincial, el siguiente movimiento:

Altas: Mariano Rodríguez Rodríguez, Emilio López Góngora, Manuel García Sánchez, Antonio Cruz Martínez, Antonio Hernández López y Amador Banachera García. Bajas: José Rodríguez Berenguel y Francisco Picasso Ruiz, trasladado al Manicomio. Quedan 98 hombres.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

ENTRADAS

Vapor español «Delfín», procedente del puerto de Melilla, con carga general y pasaje. Idem «Roberto R», del puerto de Aguilas, con idem idem. Vapor noruego «Sick», de Bremen, con carga general. Pallebot español «Menorca», que procedía de Palma.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para el puerto de Algeciras, con carga general y pasaje. Vapor sueco «Gottfried», para el puerto de Granton. Pallebot español «Charcastegui», para el puerto de Santa María.

Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en

«La Equitativa» CASA MONTES TENOBIO Mariana, 1

DEPORTES

EL FUTBOL MODESTO

En el campo de la España Deportiva, de la Cañada, contendieron el pasado domingo y en partido amistoso, el equipo propietario del terreno y un equipo del Grupo Lancharri. El partido fue muy interesante, jugándose por ambas partes bastante bien, terminando el partido con el triunfo de la «España Deportiva», por dos a cero. El saque del encuentro fue hecho por la preciosa señorita Carmencita Tijeras.

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAUVIOLETAS. ALMERIA Teléfono 207

TAURINAS

El festival a beneficio de la viuda e hijos de Aguilas

Después de una labor asidua llevada a cabo por la Comisión organizadora de festival taurino a beneficio de la viuda e hijos del banderillero José López «Iguñeo», ayer quedó constituido definitivamente el cartel de toros, los cuales pertenecerán a la acreditadísima ganadería sevillana, de don Esteban González, antes de Santa Coloma.

La circunstancia de que los cuatro matadores que han de tomar parte en el espectáculo, sean almerienses, ha causado gratísima impresión entre los aficionados, que no cesan en las demandas de localidades.

Y es, que, además del acto benéfico que realizan con la aportación de su obolo, abrigan la esperanza de que, los toreros almerienses, que desgraciadamente se ven postergados por las Empresas, aprovecharán la ocasión para demostrar sus verdaderas cualidades artísticas y su efectivo valor personal.

Se trata, pues, de una corrida de competencia que habrá de satisfacer extraordinariamente a la afición; una corrida de competencia en la que los diestros que en el han de actuar, se esforzarán en poner de relieve su trabajo, ya que tal vez de ello dependa la consecución de futuras contrataciones.

Por otra parte, el fin eminentemente altruista del festival, hará, sin duda alguna, que el público concurra a su celebración, ya que, el pueblo de Almería fue siempre considerado como uno de los más caritativos de España.

De esperar es, que los resultados pecuniarios coronen los esfuerzos realizados por la Comisión organizadora, esfuerzos encaminados a mitigar las privaciones que pudiera sufrir una desgraciada familia huérfana del amparo del malogrado lidiador José López «Iguñeo».

C. RUIZ

DIPUTACION

La sesión de hoy

Esta mañana celebrará sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos figurados en el orden del día siguiente:

Sobre la Mesa

Escrito del señor Landin, sobre concesión de quinquenios.

De nuevo despacho

Precios medios, junio. Oficio del señor Gobernador, designando representante para la fijación de precios medios en la reunión de esta Comisión gestora, en la primera decena de cada mes.

Oficio de la Diputación de Cádiz participando la resolución del Ministerio referente al 120 por 100, declarados a los Ayuntamientos por su participación por cédulas personales.

Oficio del Gobernador, trasladando resolución del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en la petición del señor Domenech, sobre aclaración del acuerdo de 23 de marzo del Consejo de Ministros.

Escrito de don José Domenech, referente a la resolución que antecede.

Oficio de la Asociación de Funcionarios provinciales, referente a la resolución del Consejo de Ministros, en el asunto del señor Granados.

Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso, remitiendo nómina de dietas de vocales.

Escrito de Rogelio Ubeda, solicitando se le adjudicara una obra titulada «Cantos y Ripios».

Oficio del Director de los Establecimientos de Beneficencia, remitiendo estadística del movimiento de acogidos.

Adición al Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia.

Oficio del Gobernador, referente al ingreso en el Manicomio de un soldado demente.

Oficio del gestor de cédulas personales, remitiendo padrones de varios pueblos.

Oficio de la Asociación de San Luis Gonzaga, solicitando tasación de instalación eléctrica en el lugar que ocupan los Guardias de Asalto.

Oficio del Ministro de Obras públicas, pidiendo la participación que puede corresponder por el canon de conservación de carreteras.

Moción del Presidente, referente al concurso de Abogado asesor.

Informe del Ingeniero en el escrito de don José Méndez, sobre devolución de fianza como contratista del camino de Orca a María.

Certificaciones caminos vecinales.

Informes de la Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Señalamiento de sesiones para el mes de julio.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República, 31, pral.

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor Utilice



Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque Castrol es un lubricante que no se descompone ante MILES DE KILOMETROS.

Porque Castrol da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante.

Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO 3-9-5

Disposiciones de interés

SE ELEVA LA CUOTA PARA BENEFICENCIA EN LAS PATENTES DE CONCESION DE RIFAS Y TOMBOLLAS

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

Habiéndose observado en la práctica que el tanto por ciento exigido por la orden fecha 20 de abril último, del importe de sus patentes a los concesionarios de explotación de rifas y tombolas en ferias y verbenas es insuficiente, por exiguo, para ayudar a la Junta provincial de Protección de Menores, a fin de que pueda atender a sus múltiples necesidades, se ha dispuesto que, a partir de hoy, se considere elevada la cuantía de la cuota de beneficencia a que se refiere la orden mencionada de 20 de abril último, al 15 por 100 en Madrid y al 25 por 100 en las demás poblaciones de España, del importe total de la patente de Hacienda exigida para el ejercicio de la industria de rifas y tombolas en ferias y verbenas.

Esta cuota se satisfará por los propietarios de las rifas y tombolas a la Junta Provincial de Protección de Menores por cada feria o verbenas en que la exploten, aunque sea dentro de la misma localidad y siempre que su duración no exceda de diez días en cada una de ellas, y si excediere de este tiempo, deberán de abonar la cuota mencionada por cada periodo o fracción de diez días.

EL PAGO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PARTE CORRESPONDIENTE DE PROPIOS, APROVECHAMIENTOS FORESTALES Y PESAS Y MEDIDAS

Dicha «Gaceta», publica las disposiciones necesarias a la ejecución de la ley de cinco de mayo último sobre fraccionamiento de pago de las liquidaciones practicadas a cargo de los Ayuntamientos por los impuestos de Propios, 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y Medidas, correspondientes a varias anualidades.

Al restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

¡Una maravilla fotográfica!

El «Kodak» Lince 620

con objetivo anastigmático «Kodak» F. 6.3

¡El aparato más pequeño, sencillo y perfecto, que hace fotos 6 x 9 cm.!

De enfoque automático, lleva dos visores (brillante e iconométrico) y autodisparador de tiempo, que permite al aficionado retratarse a sí mismo.

Precio: 125 pesetas.

Corte Ud. este cupón y péguelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1954

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas.

en el precio del nuevo aparato «Kodak» Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de su elección.

CASA «SANTOS» Avenida de la República, Núm. 2 Almería

Consulte el L. 124

La cocina de París

Ni pintura callejera ni música callejera. La gente, muy deprisa, a resolver un asunto urgente y con la incertidumbre de qué va a pasar mañana, y, entre la gente, los músicos y los pintores como sombras, buscando su mundo que se les ha escapado. Supervive aún la cocina, la buena cocina, y he aquí el último reducho del París histórico. Si París perdiese su cocina no le quedarían sino las piedras y es algo, ya que la ciudad en sí, en su estructura material, tienen potencia para morir y renacer cien veces. Lo que se ha ido, lo que se busca y no se encuentra, es lo que se llamaba la moda de París. Esa línea segura y personal que el parisiense daba a la frivolidad. Nadie se decidía a hacer un gasto considerable sin darse una vuelta por París. Las mismas antigüedades se ponían de moda en París y cada año se llevaba un viejo pintor distinto, y era París quien imponía al coleccionista sus preferencias.

Esto nos da la clave de por qué la crisis económica en España no presenta caracteres tan graves. Y es que nuestro país luchó siempre por la conquista de lo imprescindible—lo que nosotros decimos asegurar el cocido—, en tanto que la crisis de París es por la quiebra de lo superfluo. Es lo que pudiéramos llamar la crisis del confort, el haber perdido la potencia para mantener en su trono, las necesidades suntuarias. Y como la quiebra no ha sido solamente aquí, sino en el mundo... Porque de otro modo París aún tendría fuerza de atracción para decorar el mundo con novedades de París.

Se siguen pintando cuadros, pero en virtud de la inercia. Kilómetros de pintura en el Salón de Otoño y en la Exposición, más actual, de las Tullerías, más pintura fatigada, que acusa en los pintores falta de fe en sí mismos, poco tiempo para la invención y ese hallarse perdidos en la ciudad, como, si de pronto, se hubiesen acabado las paredes donde colgar cuadros.

Esto representa la liquidación de la bohemia. En las aceras de Montparnasse no hay hombres vestidos de bohemios. Una caracterización original pasaría inadvertida en París, y es que el bohemio, para subsistir, necesita que la ciudad vibre en torno suyo, que el dinero corra, que los hombres estén alegres, que las mujeres sonrían y es la seguridad en la dicha ajena la que daba al bohemio fe para seguir viviendo, para soportar el frío y el hambre y el cansancio de las grandes distancias, porque siempre había la posibilidad, en sueños, de que aquello cambiase, de que la gloria y el dinero viniesen de la noche a la mañana y esto era lo que mantenía el arte joven de París.

Hoy, la vida bohemia, carece hasta de reminiscencia. Si acaso algún viejo que todavía conserva el tipo y que de su caracterización hizo una segunda naturaleza. Pero el extranjero en París desearía pintores callejeros y músicos callejeros. Le desconcierta un poco el equilibrio de la ciudad. Los provincianos franceses que se llegan a París en viaje de novios o a resolver un asunto, y que dejan en las terrazas de los cafés toda la fatiga de las largas caminatas. ¿De qué se habla en París? Algo de la crisis, poco de política, casi nada de arte y bastante, mucho, de cocina. Esto es un buen síntoma. Porque aquí, en la cocina de París, se hallan todas las fórmulas del buen gusto parisiense. Todos los matices del gusto. Y mientras París conserve su paladar conservará el secreto para crear modas e imponerlas.

Francisco de COSSIO

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer Número premiado

177

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

BALNEARIO SAN MIGUEL Enorme variedad de tapas se sirve en su gran BAR.

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regocijos, 20. Tel. 511

Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica

Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.



DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DE RADIO

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

El plan del proyecto aprobado por el Parlamento consiste en la instalación de siete emisoras, distribuidas en la siguiente forma:

Una emisora nacional en Madrid onda larga, 1.369 m (133 kc. 150 kw), y seis emisoras de onda corta, según la distribución siguiente: 731 kc. 410'4 m. en Sevilla; 795 kc. 377'4 m. en Galicia; 850 kc. 352'9 m. en Valencia; todas de 20 a 40 kw. De 1.022 kc. 293'5 m. en Madrid; 1.065 kc. 274 m. en Barcelona, ambas de 40 a 60 kw. De 1.258 kc. 238'5 m. en las Vascongadas de 20 a 40 kw.

REVISTAS RECIBIDAS

«Radio Técnica». — Sumario: Cooperación del radioaficionado: Opinión sobre el proyecto de radio difusión; Un superheterodino para corriente continua; Transformación para corriente continua; Boletín del Instituto Radiofónico. Consultas.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID, 17: Música ligera.
18: Recital de violín.
18'30: Charla sobre cine educativo. Recital de canto.
19'30: «Paseo radiofónico por Europa». Retransmisión de las principales emisoras europeas.
20: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
20'50: Nota deportiva.— Noticias taurinas.
21: Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de la primera actriz Lupe Rivas Cacho, acompañada de los artistas Mario Arcuri y Francisco Pereda.
21'30 Sexteto de Unión Radio. Teatro radiofónico: Reposición de «Los seres de los espejos», en un acto, original de Ramón Gómez de la Serna. Reposición del «Hombre que no tenía voluntad», en un acto, original de A. M. Becerra.

23'45: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.
24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 21'10: Orquesta de Radio Barcelona: «Cante flamenco», «Por una sonrisa», «Noche en la bahía de Palma», «Gavotas», «Canción de Cuna», «Rapsodia española», «Mignon».

22: Radioteatro: El drama en 3 actos y en verso, original del poeta Luis Fernández Ardavin, titulado «La dama del armiño».

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. De 1 a 2 de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA.— De 6 a 7: «El Gato montés», «Cantos canarios», «La Tempranica», «Asturiana», «Nupcial». Recital de canto flamenco.
De 9 a 11: Emisión del radioyente. Recital de tangos, por Maruja Sánchez: «Todavía estás a tiempo», «Taconeado», «En la tranquera», «Alma de payaso», «Mi musa campera», «Mentira». Noticias de últimas hora.

RABAT.— 18'30: Discos.
19: Primer acto de «Las campanas de Corneville».
19'30: Concierto: Melodías y canciones. Música de cámara.
21: Discos. Cierre de la Estación.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones: los muebles que usted necesita adquirir. TIENDAS, 10-A

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494, MADRID.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANENTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

OJO, OJO, OJO

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Latones de Atún (similar), de 7 kilos, a 13'75. Sardinias en Aceite, de 160 gramos, a 30 céntimos y una nueva remesa de VEINTE CENTIMOS.

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

TEJIDOS CONFECIONES

SASTRERIA FINA

LO MAS NUEVO y LO MAS SELECTO en crespones estampado, lisos y con dibujo, Percales, popelines Organdis y demás artículos estampados.

La más extensa colección

**ALMACENES
Plaza**

Avenida de la República, 15

LOS MAS BARATOS

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

**LA REVISTA DE FRUTAS
LEGUMBRES Y HORTALIZAS**

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Cheques Postales
Carnot: 00.82 PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Notas militares

COMISIONES

El coronel de Artillería, don Juan Moreno Luque, director del Laboratorio del Ejército, ayudante honorario del Presidente de la República, ha sido designado para que forme parte de la comisión nombrada para el estudio de la posible fabricación de petróleo sintético.

DISTINTIVOS

El distintivo a usar sobre el uniforme por los suboficiales que sean nombrados alumnos de las Academias militares, en cumplimiento de cuanto establece la norma quinta prevención 19 de las bases para la próxima convocatoria de ingreso en ellas, consiste en el cordón encarnado que actualmente usan los alumnos de las de Infantería, Caballería e Intendencia y de Artillería e Ingenieros.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Terminado el curso para conductores de coches pesados y motocicletas, se expide la correspondiente licencia de conducción; para coches pesados, cuatro sargentos, 8 cabos, y treinta soldados; de motocicletas, diez soldados.

PLANTILLAS

El ministerio de la Guerra ha resuelto que se publique el resumen de las plantillas definitivas correspondientes a las distintas Armas y Cuerpos, así como las parciales de las unidades y servicios, debiendo reclamarse los devengos de personal y ganado con cargo a los capítulos y artículos del presupuesto en que figuran incluidos.

El personal sobrante de los escalones de municionamiento que se suprimen en los Parques divisionarios de Artillería, causará baja en los mismos, y alta, el de Infantería, en un regimiento de esta Arma que tenga la residencia de su Plana Mayor en la misma localidad que el Parque divisionario respectivo, y el de Artillería, será distribuido a prorrato entre los dos regimientos ligeros de la correspondiente división, procediendo los Cuerpos ulteriores a licenciar el exceso de plantilla que pudiera resultarles, dándose por los generales de las divisiones orgánicas las oportunas órdenes.

Por la Sección de Material de la Subsecretaría de este Ministerio, se dispondrá el alta y baja del ganado

que exija el acoplamiento de las nuevas plantillas.

Por separado publica el Ministerio de la Guerra la organización del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

LICENCIAS GRATUITAS DE USO DE ARMAS

Se concede licencia gratuita de uso de Armas cortas, a los generales jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y cabos de carabineros al pasar a las situaciones de reserva o retirados.

JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

«HIPOCRITAS!»

«FARSANTES!»

«FARISEOS!»

(Décima edición)

Vision de la España derechista con prólogo de

BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a

Administración de

DIARIO DE ALMERIA



BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domingos

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjense a sus Consignatarios HILIO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Audiencia y Juzgados

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Ante el Tribunal de Derecho correspondiente a la Sala segunda, con asistencia del Jurado, se celebró ayer, poco después de las once, la vista de la causa instruida por el juzgado de Berja, contra Juan Jiménez Vicente (a) El Aragón, que en la madrugada del día 23 de mayo del año 1933, acometió con una faca a Francisco Padilla Ruiz, al que causó la muerte.

Comienza el acto del juicio con los informes facultativos de los médicos forenses, de la cárcel y Manicomio, coincidiendo todos en sus apreciaciones de que el procesado padece síntomas evidentes de enajenación mental.

Acto seguido, dió principio la prueba testifical. Declara en primer lugar Francisco Gallardo, el que detalla cómo en la noche de autos, el procesado en unión del interfecto y varios amigos, bebieron unas copas en la taberna de Salvador «el Granadino».

Después relata todo lo ocurrido en la casa de prostitución de Isabel «la Gitana», donde estuvieron bailando y bebiendo hasta las dos de la madrugada, en que ocurrió el hecho.

Continúan declarando más testigos, y se hace muy difícil la apreciación verdadera de cómo ocurrió el hecho, merced a las contradicciones de la mayoría de los declarantes.

Informa la representación del Ministerio público quien aprecia que el hecho se cometió en un estado de anormalidad del procesado, que si bien tenía anuladas sus facultades volitivas, en cambio procuró ponerse en un plano de seguridad al cometer la agresión, sin no evidente de que el asesino distinguía perfectamente el bien y el mal.

La defensa hace un elocuente informe basado en la tesis de los facultativos, manifestando que su patrocinado es un anormal completo, y, por tanto, irresponsable de sus actos.

El jurado se retira a deliberar y verificado dicho acto, vuelve a la sala, dictando veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho emite sentencia condenativa contra Juan Jiménez Vicente, al que se le impone la pena de diez años de arresto

mayor, aprobándose el acto de la insolvencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala segunda

Vista de la causa 141 del mismo Juzgado de Berja, y que se sigue contra Juan Moreno Fernández, como autor del delito de homicidio frustrado.

Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor Contreras. En esta causa intervendrá el jurado.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera

Vista de la causa número 248, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia y seguida contra José Sánchez Oviedo, por un delito de robo.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Zárate.

TRIBUNAL DE URGENCIA.— Vista de la causa 197, instruida por el juzgado del distrito de San Sebastián, y que se sigue contra Antonio Rodríguez Rodríguez, por un delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor Pérez Burgos. — Vista de la causa número 257, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Juan Amate y otro por infracción de la ley de huelgas.

Abogado, señor Fornovi. — Vista de la causa 262, instruida por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra José García Pardo, por un delito de daños.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— José Liria Egea, Joaquín Casado de Haro, Juan López Gázquez, Luis Díl Alarcón y María Zamora Pérez.

Defunciones.— Isabel Cruz Martínez, José Roldán Ruiz y Bernardo Martínez Noval.

Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Antonio García Blanes, José Alonso Ubeda, José Gardón García y Ricardo Gómez Pérez.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo
Consulta de 3 a 6

Gran Hotel «LA PERLA»
Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL M R
Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES.
Economía Esmero
SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

LOS DIABETICOS
ya pueden comer dulce con
DULCIMIDA MORATO
LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 37, Barcelona.
Venta en las farmacias de Almería

Balneario «SAN MIGUEL»
Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquiños, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

Los exportadores de frutas
Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»
Publicado por: Ouitg. Mij. «C. MISSET» N. V.
Doetinchem (HOLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 5